



## SEMANARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes . . . . .	0·50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . . .	2 Ptas.
Número suelto 15 céntimos s. — Pago anticipado	

Redacción y Administración  
SAN ISIDRO, 19

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados á precios convenienciales. — Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publicuen

Año III

Orihuela 3 de octubre de 1909

Núm. 338

## "No me causan pavor..."

Los hissurrectos han perdido hasta las más leves nociones de la corrección política.

Ante sus lengüas víperinas no hay respetos ni sagrado que se respete.

Atacan con el furor desesperado de los que se ven perdidos, y no observan que lo que demuelen cae sobre ellos, y que en esas ruinas de miserias y vienganzas, morirán asfixiados, con el barro que amasa su bilis ponzoñosa.

No es bastante que hayan entrado á cupar puestos que no deben desempeñar, porque al contraer responsabilidades pudieran endeudarnos con su insolencia; no es bastante que se tolere que ocupen cargos que consiguieron por artes mágicas; no es bastante que se permita que blasoñen de una representación que nadie les concede y todos les niegan; no es bastante que la prensa, asqueada de sus procederes rui- nes, no quiera mover la inmundicia en donde se revuelca su rabia impotente; no es bastante en fin, que se les trate con el silencioso desprecio que merece lo pequeño, para que éllas se yergan soberbias, como la esfinge delo inatachable, y vomiten sus diatribas, y escupan su veneno, y amenacen

su venganza contra lo que queda noble y sano en esta corrupción que ellos han provocado.

¡Mentecatos, necios los que después de vencidos por la razón, los que después de humillados por la justicia, aún alardean de poterío y vigor! y aún se atreven á amenazar á esta prensa, cuya única culpa es la de no haberlos desenmascarado há tiempo!

¡Menguados de nosotros si con el fantasma de temerores sin prestigio, sin influjo y sin razón, doblaron lacayamente el espinazo ante sus exigencias irresistibles y abandonáramos el servicio de la causa justa del pueblo, asustados cobardemente por las amenazas que solo se atreven á lanzar los locos tránsplantados del siglo XV á nuestros días, con ideas fósiles!

Estamos acostumbrados á las bravatas irreflexivas que dicta la impotencia, y que lanza á los vienes la jauría balandronera de infelices necios que tienen cono artícuo de fe, la procacidad que brota de los labios de personas que para ellos son omnipotentes, y para nosotros algo así como *la nada entre dos plutos*, y porque estamos acostumbrados á esas altanerías necias como el que las pronuncia, é incumplidas como surgidas de la informalidad; nos reímos misericordiosamente de los que las prefieren y de los que las corean, y seguimos nuestro camino imperturbables, despreciándolos más, cuantos más grandes

son sus gritos inútiles:

Ni ahora que no son nada, ni cuando por equivocación estuvieren á punto de ser algo, ni cuando lo fuera todo, consiguirían de nosotros la más ligera debilidad, ni lograrían nuestro silencio, porque nos sobra la razón para acusarlos, y porque no hay justicia en la tierra capaz de favorecer á los perseguidores desatentados de la prensa, ni capaz de condenar á la prensa; porque diga la verdad y porque defienda á un pueblo de las garras de sus enemigos, y quién sabe si de la voracidad de los malversadores de su hacienda, el día que la administrarán libremente!

Pataleen lo que pataleen, vociferen lo que vociferen, amenacen lo que amenacen; aquí estamos nosotros en la vanguardia de la avanzada de la defensa de los intereses de Orihuela; dispuestos siempre á descubrir los deseos innobles de los enemigos del pueblo, para impedir, como hasta ahora vamos impiéndiendo, que su tiranía destruya la paz pública y que su rapacidad arruine la hacienda pública.

Nosotros no nos vendemos ni por interés ni por honores, ni nos vencemos por amenazas; quedese eso para los que hasta la conciencia hipotecarían por una vara de alcalde; y como somos así, solo aconsejaremos á los hissurrectos que no persistan en su actitud, porque si se nos agota la paciencia, puede resultar de nuestra cam-

paña mucho herido y mucho muerto político.

### SECCION LITERARIA

#### La bandera

Loor á todos los valientes que allá en Melilla pelean, con tan heroísmo y denuedo que al mundo asombrado dejan, defendiendo muy bizarros el honor de su bandera, el honor de aquella patria po vieron la luz primera.

Ál grito de *viva España* ellos por nada se aterran; combatiendo siempre luchan con temeraria ferocia; demostrando claramente que son de la hispana tierra de la tierra que en su historia gloriosas páginas cuenta,

Ni el enemigo fanático con sus descargas certeras ni el recuerdo de la madre que triste en su pueblo deja, ni el de la esposa ó la novia que tan resignada espera; la vuelta del único hombre que alegró aquí su existencia, disminuyen el valor que nuestros soldados llevan en sus muy forrados pechos; al lugar de la pelea,

Son valientes y sin duda, en las calidas arenas del Riff, hallarán laures que agregar á su bandera, bandera por quien juraron morir antes que perderla, y tornando victoriosos por nuestra española tierra, se oirá gritar: ¡Viva Dios! ¡Viva España y su bandera al paso de los valientes!

que curtido el cuerpo llevan  
por el sol y por la pólvora,  
de las rifeñas arenas...

El día que hayais vencido  
yo diré de esta manera,  
saludando emocionado  
a nuestra invicta bandera:  
Tú que vuelves adorada,  
siempre victoriosa, altaiva,  
por bizarra comitiva  
de laureles coronada,  
tú que siempre bien mirada  
cruzaste el mundo glojoso,  
tú mi bandera preciosa,  
en tan señalado día,  
mí das la inmensa alegría  
de admirarte victorioso.

CONSTANTINO MARTINEZ PAGE

#### CANTARES DE LA GUERRA

He aquí la letra del himno de los Cazadores del Batallón d. Madrid; cantado al momento de su salida de Málaga.

Tiene mi noble bandera  
ciel laureles de victoria,  
bajo su manto altanera  
entre á sus hijos de gloria.  
Al juramento sagrado  
de dar su sangre en la lida  
nace el valor del soldado  
del Batallón de Madrid.

La generosa hidalguía  
dentro de su pecho late,  
y es la obediencia su guía  
en el ardor del combate.  
Con el deber por escudo  
siempre vence en la batalla  
despreciando el truce rudo  
y el eruir de la metralla.

Y se alcanza la pelea  
la victoria deseada,  
cuando en el aire flama  
mi bandera desplegada.

Pero si el combate fiero  
abre mi tumba en campaña  
será mi grito postrero  
el grito de ¡Viva España!

## Sobre las aguas potables

Como se trata de un asunto que afecta muy de cerca á los intereses de Orihuela, no podemos por menos que insistir sobre el abastecimiento de aguas potables de la ciudad.

De «Monopolio abusivo» lo calificó un colega local, y no hay para qué repetir que el título de aquel trabajo, venía como *anillo al dedo*, al proyecto de bases pre-

sentado por el señor Cremós al Ayuntamiento. Este Sr. lo pide todo; la *biblia*, y en cambio ofrece menos de lo que importa un papel de fumar.

«La exclusiva del abastecimiento de aguas potables en Orihuela»; en cambio, no ofrece para el riego de la Glorieta más que un metro cúbico de agua diario, que viene á ser unos 65 cántaros diarios, poco más ó menos, con lo cual no hay bastante para sentir el polvo de la quinta parte de la superficie de aquel paseo; esto sin contar conque con esa exclusiva, se quita á los ciudadanos el derecho de abastecerse de la fuente de San Francisco y de los pozos particulares, y lo mismo aquella que estos, pasarán á ser propiedad del Sr. Cremós según se desprende tácitamente de la condición número 13 de las bases. ¿Cabe mayor abuso?

No quiere establecer bocas de riego, ni quiere dar agua para regar las calles; pero en cambio obliga al Ayuntamiento á que en as que se establezcan de nuevo, el piso de adoquín, asfalto, tarugos etc, pague este la mitad del importe de su recomposición, cada vez que el concesionario necesite levantarlos para arreglar las cañerías; lo cual ocurriría casi á diario, pues para nadie es un secreto que están poco menos que inservibles. ¡Menuda traba la que con esa condición impone al Ayuntamiento, mucho más cuando no ofrece en compensación, ni si quiera el agua que se necesite para el servicio de incendios, condición que no falta en ningún contrato de los de esta clase, que celebran Ayuntamientos y sociedades.

Recaba la facultad de aumentar ó disminuir el número de fuentes públicas, lo cual es una aberración, porque lo que Orihuela necesita es que se aumenten, y en modo alguno que se disminuyan.

Concede sólo dos metros cúbicos diarios, de agua, para cada uno de los establecimientos de Beneficencia, cantidad verdaderamente irrisoria, para que queden cubiertas suficientemente las necesidades más perentorias, como son las de beber, cocción, labado personal, ropa, limpieza é higiene; y se deja en el tintero del monopolio el establecimiento penitenciario, como si los reclusos en él no fueran también unos desgraciados que necesitan los cuidados de la humanidad.

Ahora por 5 céntimos, y esca-

sea el agua, puede uno adquirir una *carga*, ó sean 4 cántaros de agua excelente; pero al concederle el monopolio al Sr. Cremós, costaría 5 céntimos cada cántaro de agua, cuya potabilidad está todavía por descubrirse.

Con esta condición pronto se enriquecería el concesionario; pero el paludismo haría nueva presa en nuestro pueblo, porque los pobres que son los más, no podrían consumir el agua, por cara, y tendrían que surtirse como antiguamente del río y de las acequias, en cuyas corrientes es sabido que en verano, están los gérmenes de las fiebres.

No indica las tarifas que establecería para el consumo particular, ni tampoco la que ofrecería al Ayuntamiento, si este organizará ó contratará con una tercera persona el servicio de la limpieza en la vía pública, y seguramente esto es, previniéndose para que en el porvenir pasen *camellos por ojos de agujas*.

Está bien demostrada la monstruosidad que sería conceder al Sr. Cremós el monopolio que pide sin modificar todas las condiciones de su proyecto de contrato, en beneficio de Orihuela; y no creemos que haya concejal capaz de apoyarlas tal como están redactadas, ni creemos que el Ayuntamiento las apruebe, porque si tal hiciera, merecería que el pueblo se levantara contra él y lo juzgara como aero de esa patria.

## Todos soldados

No dará satisfacción cumplida á la opinión pública el gabinete del señor Maura, si una vez abiertas las Cortes, no hace que inmediatamente se apruebe é implante en España el servicio militar obligatorio, pues así lo reclaman la justicia y la equidad y así lo aconseja la Constitución del Estado, que dice «que todos los españoles están obligados á defender la patria con las armas en la mano»; y como todo aquel que tiene un puñado de pesetas se redime de esa obligación, faltan á la ley los que se lo toleraron y consenten.

Si por burlar una ley, valiese el dar dinero, bonita estaría la nación que tales súbditos tuviese, y los gobiernos se verían en el duro trance de no poder gobernar; pues el servicio militar es lo mismo; quizá más sagrado aún, que todos los deberes del ciudadano.

Algunos y acaudalados jóvenes, están dando en estos momentos una lección á nuestros gobernantes, alistándose como voluntarios para acudir á la guerra de Melilla, y si eso hace esa entusiasta juventud comprende que cumple con una sagrada e ineludible obligación,

con un imprescindible deber, y por lo tanto son votos en favor del servicio militar obligatorio, puesto que han visto aunque tarde, á ener en la cuenta de que no es justo ni patriótico, ni humano, consentir que luché el pobre el humilde, el desheredado de la fortuna, que al morir deja un hogar abandonado, lleno de luto, de lágrimas y de miseria.

Los gobiernos miran estas cosas con gran estoicismo, con grande frialdad, y quieren que se exijan pesetas y más pesetas para aumentar las cotizaciones y pague lo mismo el que tiene fincas rústicas y urbanas, el que tiene ganado, como el padre que tiene hijos varones. ¡Qué vergüenza!

Hay que variar de costumbres, hay que progresar, hay que civilizarnos y acostumbrarnos á ser patriotas y á acudir todos, absolutamente todos, los que tengan aptitudes para ello, á defender la patria cuando esta peligra; por eso el servicio militar obligatorio se impone y ya parece también que los ricos lo dejan, y si el General Linares cumple lo prometido, es decir, se decice á una vez a ciertas las Cortes poner á discusión tan trascendental problema, se conquistará los aplausos del pueblo en general, que viene año tras año laborando por aquella implantación.

A.

## Planchas á granel

El desconocimiento del derecho administrativo, la ignorancia de la Ley municipal y de las numerosas reales órdenes que aclaran sus artículos, hacen que nuestros ediles hagan el *ridículo* en las sesiones que celebra el Ayuntamiento.

Personas que por su profesión y por su estado debieran conocer esta rama del derecho, son los que están dando mayores pruebas de incultura jurídica.

Las leyes no deben interpretarse á capricho del *consumidor*, sino sujetándose á las reglas de la *ermeneutica*.

Cada vez que vamos á las sesiones que tiene el cabildo municipal, nos convencemos más de que la mayoría de los concejales están *ayudos* en las cuestiones administrativas. Debido á esta *vigilia* nos explicamos que se planteen asuntos que no son de la competencia del Ayuntamiento y se resuelvan, saltando por encima de todas la leyes vigentes.

Algunos quieren dar fuerza á sus razonamientos escondiéndose en que *así lo ha oido á personas competentísimas*. Pero esto lo dicen en ocasiones en que no hay ninguno que pueda darle con la *palmeta* en los nudillos; cuando sabe que está rodeado de gente ignara.

Nosotros quisieramos que esas personas *competentísimas* salieran á conteunder con nosotros en la prensa, para que de la polémica noble y leal quedara triunfadora la verdad científica.

Mientras los regidores no no aprendan á manejar las leyes administrativas y á interpretarlas rectamente, seguirán tirándose *planchas* á granel.

## Vuelven las preguntas

Ya hacia tiempo que habíamos dejado esta sección, pero como sabemos que le dá tanto gusto á D. *Jue I el tirano y sus satélites*, hacemos hoy la *reprise*, para dejarlos contentos.

Para reanudación, no introduciremos mucho el escarpelo, no tenemos más que rascárselas unas pocas conchas á los insurrectos. Más adelante iremos llegando á lo vivo.

Primer pregunta:

¿Podría el Sr. Ferris presentar certificación de tener aprobada la Asignatura Análisis Químico, que es indispensable para desempeñar legalmente el cargo de perito químico municipal?

¿Puede decirnos D. Juan primero el tirano de donde salieron 50 pesetas que le entregó á un ex-empleado, para hacer un viaje á Alicante, á resolver un asunto de familia?

El que sepa pueda y quiera, que le diga al pueblo la verdad, y el Ayuntamiento que averigüe y ponga en claro lo que haya de verdadero, en los rumores que hemos reflejado en las anteriores preguntas.

## CAUSTICOS

*El Tirano, el Feo y compañía*, sociedad en comandita para conseguir y explotar *valerosas*, se acreditaron de completamente burros el sábado último.

\*\*

El sábado en la tarde no hubo sesión supletoria de Ayuntamiento, porque Ayarra, de acuerdo con Coig, se empeñó en no presidirla si el alcalde no le mandaba un oficio, delegando su autoridad; y como esto no sucedió, ellos, llenos de *sabiduría* y de *omnipotencia*, extendieron una diligencia en el libro de actas, re-

dactada casi con los pies, diciendo por lo qué no celebraban la sesión; luego se quedaron tan orondos como si hubieran hecho la mayor hombrada de su vida, sin saber por qué que ellos mismos se empapelaron en la suspensión.

Si el Gobernador cumple con su deber, nos veremos libres dentro de poco, de esa rémora del progreso y de la administración de Orihuela.

\*\*

D. Juan I el Tirano se quejaba de que el alcalde permitiese que los periódicos locales le atacaran, y *Mira-triste* le dijo: «no te incomodes que yo te prometo que irán cayendo poco á poco, ¡Dios nos coja confesados!

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo desde que sabemos que el *talentoso, ingenioso y jacarandoso Mira-triste*, nos ha declarado la guerra; porque quién se atreve con esa primera poteicia?

Nos tendremos que defender á carcajadas.

Y sepa D. Juan I el tirano que ni el alcalde, ni él ni todos los insurrectos juntos, son quienes para impedir que escribamos lo que nos venga en gana. Contra esto no hay mas que un camino, que no nos extraña que el Tirano lo ignore, porque es el ignorante mayor del reino.

\*\*

El lunes estaba Ayarra sentado á la parte dentro de la administración de consumos.

¿Será que barrunta la pérdida del cargo de primer teniente, y está haciendo prácticas para solicitar un empleo?

«¡De menos nos hizo Dios...!»

## Sueltos y Noticias

En Cartagena donde residía, ha dejado de existir D. Trinitario Beltrán Requena, hermano político de nuestro querido amigo, el procurador de estos Tribunales, D. José Rebollo Ubeda.

Descanse en paz el finado, y enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Cada vez se ven más concurridos los conciertos musicales del café de Colón, de nuestro buen amigo el popular *Juanete Rogel*; cosechando muchos y merecidos aplausos los señores profesores D. Carlos Moreno, D. Saturino Cebrián, D. Camilo Rogel y D. Gerardo Isidro

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de Calderón de la Barca, nos suplican lla-

memos la atención de V. S., sobre el abuso que se viene cometiendo por los espártberos que ocupan con sus mercancías, la acera de dicha calle, impidiendo el tránsito de la misma, y á la vez, con sus palabras ó frases mal sonantes, hieren el oído de toda persona culta. Ya en otra ocasión y á instancias de los vecinos, denunciamos á V. S. este hecho abusivo; y esperamos de su atención, lo corrija inmediatamente, ordenando dejen expedita la referida acera; pero que no suceda con esto lo que con la rifa ó ruleta que hay en una caseta, en la plaza de la Constitución, que á pesar de haber denunciado á V. S. esta estabilidad de juego, siguen *tirando* con grave peligro de los bolsillos de los incautos. Oremos, no dará V. S. lugar á ello.

Procedente de Cartagena, ha llegado á esta ciudad el acreditado pintor de carruajes de lujo Francisco Rambal, habiendo montado su taller en la calle de la Trinidad, número 5.

## PASATIEMPOS

### Cuentecitos

Voto al chapiro, decía uno; nadie hasta ahora me la ha hecho, que no me la haya pagado.

— ¿De veras?

— Siempre. Veán ustedes, me faltan todos estos dientes, pues bien, quien me los derribó cayó en el acto redondo á mis pies.

— ¿Sin moverse?

— ¿Que se había de mover?

— ¡Hombre! ¿Y quién erá?

— Una piedra.

La hora está dispuesta y el reo va á subir la escalera, cuando le acomete un golpe de tos.

El verdugo saca compasivamente una pastilla y se la dá.

— Que me dá usted? — dice este con voz débil.

— Una pastilla para suavizarle la garganta.

— Usted abrirá la marcha.

— No puede ser, mi sargento

— ¡Comé! ¿Que es eso de no querer obedecer?

— Perdone usted, mi sargento, obedecer si quiero, pero no me es posible. ¿Como he de abrir yo la marcha si no me han dado la llave?

— Vengo á que me proporcione usted novia.

— No puede ser. Ya no soy agente de matrimonios; mi agencia ha cesado.

— ¿Por qué causa?

— Porque me he casado y mi amor á la humanidad me impide aconsejaria lo que no quiso para mí.

## Semblanza

Joven; habla más que un loro; hace de torero alarde, pues la he visto alguna tarde

jugar con su esposo al toro.

## CHARADA

— A quiénquieres más *gá todo* ó *a segunda-dos*, María?

— A todo, pues *dos segunda* tiene muy poco *dos-prima*

## FUGA DE...

I. m. q., t. t.n.n.e.,  
T.s p.l.c.s . b.g.c.l  
S. e.l.b.z.s c.m. l. t...  
.b.r.t.r..n l.s s.n.d..s

## GEROGLIFICO

## RÍ FE

Soluciones anteriores.

A la charada — ALAMEDA

Al geroglífico — GRANADA

## ZAPATERIA MADRILEÑA

— DE —

## MANUEL SEGURA

6, Calderón de la Barca 6,

## Orihuela

## CONSELLERIA DE SANIDAD EN ORIHUELA

Suero antidiáfrico.—Suero antiestreptocócico.—Suero autotíber enoloso.—Suero normal.—Sueros artificiales.—Suero contra la arterio esclerosis.—Jugos orgánicos Brown Sequard.—Tiroidina.—Adrenalin estráctica.—Gelatina hemostática.—Hemoglovin.—Levaduras de cereza y de uva.—Esmerinina.—Vacuna antirrábica.

Se facilitan estos productos á los señores médicos y farmacéuticos y al público. Encargados del despacho á quienes dirigirán los pedidos, Sres. practicantes del Hospital Municipal.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN PRECIO COMPETITIVO



La Garza Real

Riqueza Garantizada

COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

ABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPÍNARDO.

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galindo.

## LA MUNDIAL

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesos suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado, Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devolverá las primas cobradas. Continuará su actividad de acuerdo con las leyes y las costumbres de la profesión.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular, cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCIÓN, 5

## LA MAQUINISTA ALCOYANA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE METALES

DE JOSE Y DESIDERIO BORONAT

Especialidad en máquinas para la elaboración de vinos y aceites

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS, BOMBAS para riego, tránsitos e instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, a vapor y a gas pobre.

MOLINOS arroceros, harineros y piñoneros, trituradores de cal, yeso, timbres para tejas y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria en general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para la construcción de edificios.

ELEVADORES DE AGUA HIGIÉNICOS

privilegiados en todos los países, para usos domésticos e industriales, para pozos de todas las profundidades hasta 100 metros.

EL FUNCIONAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE A MANO

Estos aparatos permiten tener el pozo completamente tapado, evitando así los accidentes desgraciados y la caída involuntaria de materias sucias que infectan el agua.

No es susceptible de avería ni desgaste alguno, no ocasionando ningún gasto el entretenimiento y su manejo es facilísimo. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIENLOS PIDA.—PARA INFORMES JUAN MARÍN,—ORIHUELA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfósforos, Nitratos de Sosa, Amónaco, Sales potásicas etc. etc.

Agrícolas de tierras. — (Remítense por correo 200 gramos). — Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnica agrícola,

D. Juan Gavilán. — Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse a la agencia de la

Sociedad Anónima CROS. — Oñoroa, 41.—Alcalá.

O á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

Sociedad anónima

Madrid. Jovellanos. cinco

## Aurora

SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta entidad realiza seguros de cosechas.

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSÉ M. TERUEL  
Constitución 5.